



DOCUMENTO GUÍA PARA EL DEBATE III CONGRESO NACIONAL DEL MOVIMIENTO UNIR

I.- Presentación

El presente documento pretende orientar las deliberaciones de la militancia de nuestro Movimiento de cara a este III Congreso Nacional sin pretender fijar un límite a los contenidos y propuestas que la militancia libremente puede elaborar y formular, sino dar forma a un conjunto de decisiones relevantes que nuestro Movimiento debe adoptar en el marco de la reunión de su máximo órgano resolutorio.

En ese sentido, este III Congreso mantendrá el mecanismo de votos políticos implementado en nuestro segundo Congreso para garantizar la más plena libertad deliberativa y reafirmar nuestro carácter horizontal y democrático.

II.- Trayectoria de Unir hasta la celebración del Tercer Congreso

Desde su creación, en septiembre de 2019, Unir ha expresado una voluntad inequívoca por la convergencia de las fuerzas de izquierda y progresistas, en cuyo centro se alberguen las fuerzas de un socialismo democrático para el Chile del siglo XXI. Ello con el fin de impulsar un proyecto popular transformador de las relaciones de desigualdad social, de género y raciales presentes en nuestra historia y que, sumadas a la acción depredadora de nuestros bienes comunes naturales, se han exacerbado en las últimas décadas.

Nuestra vida política nace haciéndose eco de un profundo desencanto hacia las élites políticas y económicas por su incapacidad de interpretar las necesidades de cambio de una sociedad precarizada, situación que a nuestro juicio explica la revuelta de 2019. Unir es, por tanto, una expresión política en medio de ese descontento que ha acogido a ex militantes e independientes de izquierda para intervenir en el escenario actual, contribuyendo a la generación de condiciones para las profundas transformaciones sociales, económicas y culturales que el pueblo demanda y que se hiciera carne en el proceso constituyente y el triunfo presidencial de 2021.

Desde nuestro nacimiento Unir ha llevado a cabo dos eventos congresales en 2021 y 2022. Este III Congreso de 2023 da cuenta de la permanente e ininterrumpida actividad política de nuestro movimiento, antes, durante y después de la pandemia.

Esta trayectoria ha sido posible gracias al desarrollo de nuestra organización, manteniendo una dinámica interna flexible, horizontal, feminista y con representación territorial en las Regiones de Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Bío Bío, Ñuble, Los Ríos y Metropolitana.

Dicho trabajo permanente ha permitido el funcionamiento orgánico de círculos y un esfuerzo por reunirnos periódicamente para tomar las decisiones fundamentales del movimiento, de manera paritaria y territorialmente descentralizada. Respetando siempre la voluntad de cada círculo territorial para la definición de estrategias locales, candidaturas y demás cargos de acción política.

Durante 2021 la incorporación al FA como espacio estratégico para nuestra acción política, representó un hito en nuestra evolución, y un paso más en nuestra estrategia de colaborar en la confluencia de las más diversas trayectorias en torno a un nuevo espacio político de izquierda y transformador.

Para nosotros, esto implicó colaborar decisivamente para que el Frente Amplio abrazara la idea de impulsar una candidatura presidencial propia; poner nuestros liderazgos a disposición de una candidatura unitaria del Frente Amplio y luego ser activos participantes de las campañas tanto primarias y como presidencial misma.

Asimismo, nuestro trabajo territorial desplegado puso a disposición del país, candidaturas para cargos de elección popular lo que se tradujo en la elección de 2 diputados/as, 2 consejeros regionales y 8 concejales/as.

Nuestra incorporación al FA fue producto de un debate en el que concluimos en reconocer en esta coalición un espacio político propicio para construir un proyecto de izquierda moderno, socialista, democrático y transformador, y a la que consideramos una fuerza fundamental del proceso político y democrático abierto en octubre y noviembre de 2019.

Era evidente para nosotros que era un espacio en maduración pero con capacidad de crecimiento político y orgánico, lo que fue refrendado luego de las elecciones de 2021, donde se consolida como una fuerza política relevante del espectro nacional.

Sin perjuicio de este alentador futuro, tuvimos claridad en asumir y entender desde el primer momento que existían desafíos fundamentales para el desarrollo de su gobernanza como coalición, los que debían ser abordados si se quería ser una fuerza de gobierno e forma, a la que por tal, se le impondría una mayor responsabilidad que la exigible al rol de fuerza impugnadora desempeñada en su tarea de oposición.

La mayor fortaleza del FA es una coincidencia en el proyecto de sociedad que fue plasmado en el programa de gobierno. Sin embargo, esta fortaleza no era ni es suficiente al momento del diseño para la estrategia política, de su implementación, y de la capacidad orgánica para sostenerla en el tiempo.

Pese a la victoria en la segunda vuelta, la coalición frenteamplista no logró una coordinación política eficiente y efectiva que permitiera dar orientación política uniforme en los distintos espacios en los que ha sido protagonista como son el trabajo en los territorios, el parlamento, la Convención Constitucional y el gobierno.

Para el Congreso de 2022 de nuestro movimiento, fuimos claros en reconocer que nuestra coalición debía tomar decisiones para superar la dispersión política, de lo contrario sería superado por fuerzas políticas tradicionales en el ejercicio del poder, como el PC y el PS. De hecho, en el documento de convocatoria a nuestro II Congreso dijimos:

“El FA tiene el deber ético y político de disputar fraternalmente esa hegemonía y colocar sus esfuerzos en hacer crecer una posición de liderazgo político alternativa a los ejes tradicionales de la izquierda democrática. El desafío de este momento se resume aún, en que o el FA logra constituirse en una fuerza que dé conducción política, junto a los movimientos y organizaciones sociales que están por transformar profundamente a Chile, o se transformará en una coalición minoritaria y subalterna.”

Este juicio político no era fruto ni de deseo ni de voluntarismo, la derrota política sufrida en la primera vuelta presidencial había sido precedida de una serie de descoordinaciones políticas, como la vivida para las primarias conjuntas con el polo de centroizquierda, que luego se vieron plasmadas en el trabajo de campaña, particularmente en las áreas territorial y programática, esta última fuertemente controladas por equipos vinculados a ONGs cercanas al FA y que tuvieron siempre una tensa relación con los cuadros provenientes de los partidos y una actitud excluyente respecto de los movimientos.

La victoria presidencial de segunda vuelta fue una con tintes que opacaban el resultado de haber detenido a la extrema derecha. Se trató de un triunfo que exigía desde el comienzo, dada la derrota parlamentaria, que el gobierno electo se enfrentara con sus propias expectativas. Habría que gobernar junto a Apruebo Dignidad y, al mismo tiempo, ampliarse hacia otras fuerzas de centroizquierda con representación parlamentaria, con las que habíamos competido y a las que habíamos superado, las que no compartían por completo el programa de transformaciones y, para muchas de las cuáles, éramos fuerzas que hacían peligrar su propio crecimiento y hasta su existencia misma.

La instalación del Gobierno del FA, estrenó una nueva lógica de “un gobierno y dos coaliciones” lo que supuso un intento permanente de cerrar con candado la conducción del gobierno hacia los partidos legalmente constituidos. Esta forma de entender el ejercicio político determinó que hubiera un constante intento por restar protagonismo e incluso marginar a movimientos, incluido UNIR, lo que se tradujo, en primer lugar, en que el movimiento no lograra el reconocimiento a su trabajo y despliegue en la primera línea de acción gubernamental y que nos incorporáramos -transitoriamente- en una segunda línea.

A nivel territorial, se logró representación en seremías en cuatro regiones y delegaciones presidenciales provinciales en dos provincias. En paralelo, se debió resistir la exclusión inicial en el comité político ampliado, donde finalmente se logra participación permanente.

El aporte del movimiento, con todas las restricciones señaladas, se materializa -en línea con las resoluciones de nuestro II Congreso- en instalar dentro del FA la necesidad de reconfiguración hacia la lógica de un solo partido, así como en plantear de forma permanente la necesidad de poner atención en el buen gobierno. Como movimiento nos pareció arriesgada la noción de esperar al resultado del Plebiscito de Salida del 4 de septiembre, así como la tesis de que el programa se volvería inviable con una derrota del proceso constituyente iniciado con el acuerdo de 2019.

El debate respecto del “Partido FA”, como tesis política del movimiento, acordado en el segundo congreso, se vio tensionado en septiembre de 2022, cuando un conjunto de compañeros/as de la Región Metropolitana, deciden que el camino no apunta en ese sentido, sino en fortalecer el partido del Presidente, lo que los lleva a abandonar el movimiento para incorporarse a las filas de Convergencia Social. Este episodio, lamentable en cualquier organización, no logró adhesión significativa en Unir, donde sus bases territoriales acordaron unánimemente seguir insistiendo, como cuestión política estructural, en la necesidad de unificar en una sola orgánica a las fuerzas que constituyen el FA.

La masiva derrota del proyecto constitucional propuesto por la convención y en donde se estrena el retorno al voto obligatorio fue un hito político fundamental para explicar el contexto en que nuestro movimiento enfrenta su III Congreso.

Más allá de lo contundente del 61,8% que finalmente rechazó la propuesta de la convención, es el comportamiento electoral con voto obligatorio lo que más resalta, pues fija un nuevo mapa electoral que muestra cuestiones fundamentales:

- La participación electoral con voto obligatorio en plebiscitos comparables pasa de 7,5 millones de electores a 12,75 millones, lo que aumenta la participación en 5,21 millones de electores.
- La opción “apruebo” pasa de 5,82 millones de votos en 2020 a 4,85 millones de preferencias en 2022, es decir, retrocede en poco más de un millón de votos.
- La opción rechazo pasa de 1,63 millones de sufragios a representar la preferencia de 7,89 millones de electores en 2022 lo que significa un aumento de casi 6,3 millones de votos.

Este nuevo mapa electoral se verá refrendado en la elección de consejeros constitucionales de 2022, mediante un mecanismo idéntico al de la elección de senadores y que confirmará la consolidación del giro de los votantes hacia posiciones más conservadoras. Así, la suma

de fuerzas que estuvieron por el apruebo estuvo en el orden de los 3,6 millones de votos y las fuerzas que apoyaron el rechazo -encabezadas por los republicanos- en torno a los 6,08 millones, concentrando casi el 62% de los votos válidos y el 68% de los consejeros/as electos/as.

La gestión política del gobierno, desde su inicio, ha tenido momentos de alto impacto en la opinión pública, como pudo verse luego de las cuentas públicas de 2022 y 2023 que el Presidente Gabriel Boric presentó a la nación, o como pudo notarse luego del anuncio de la Estrategia Nacional del Litio. Sin embargo, también hemos podido apreciar cómo el bajo nivel de conocimiento y despliegue del gabinete, así como errores sectoriales, han hecho imposible al gobierno tener y mantener el liderazgo de la agenda y, por tanto, avanzar muy lentamente en el cumplimiento de sus compromisos de campaña. Cabe destacar que episodios como el de la exministra Siches en su frustrada visita a Temuco; la polémica sobre los indultos, o la pérdida de la iniciativa en los primeros 6 meses de gobierno a la espera del resultado del plebiscito de salida, han sido ejemplos de la dificultad gubernamental para coordinar eficazmente a la coalición y al gobierno.

Pero es quizás el caso “fundaciones”, detonado en la seremi de Vivienda de la Región de Antofagasta y que involucra a militantes de Revolución Democrática, el episodio de mayor gravedad y profundidad pues afecta atributos identitarios y fundacionales no sólo de uno de sus partidos ancla, sino también, de todo el Frente Amplio.

Esta crisis no se contiene sólo en el caso de la fundación Democracia Viva, sino que está evolucionando rápidamente a una crisis política mayor que impacta fuertemente en el gobierno y a una generación completa de líderes políticos.

Es evidente que el Frente Amplio no es una coalición corrupta. Muy por el contrario, su nacimiento respondió al deseo de superar prácticas políticas que hicieron mucho daño a la imagen de la política tradicional.

Sin embargo, una vez iniciada, muestra la debilidad de sostener sólo en una promesa impugnadora todo el capital político necesario para dar continuidad a un proyecto de transformaciones que debe considerar no sólo un gobierno, si no una tarea que trasciende las fronteras de un período presidencial.

En esta crisis se está manifestando, además, la debilidad de la coordinación política de nuestra coalición -el FA- así como el profundo impacto que está teniendo en la moral de su militancia.

Es en este contexto, aún en desarrollo, que el III Congreso Nacional del Movimiento Unir nos invita a tomar decisiones y evaluar nuestras tareas futuras. Así, en el siguiente apartado, haremos un análisis para definir los desafíos que creemos prioritarios del momento político, y que deben servir de guía para el debate congresal.

III.- Los desafíos del momento

Desde la asunción del mando presidencial por parte de nuestro cro. Gabriel Boric, hemos tenido que enfrentar el desafío de gobernar Chile, poniendo nuestras energías en llevar a cabo el programa que comprometimos en la campaña presidencial. Lo hemos hecho haciéndonos cargo de las debilidades propias y de los obstáculos encontrados.

Se trata de un gobierno encabezado por una coalición -el Frente Amplio- (pero también de Apruebo Dignidad, que en la práctica dejó de funcionar como tal desde el momento mismo de la instalación del Gobierno), sin experiencia previa en el ejercicio de gobernar, con una condición de minoría parlamentaria que restringe y limita el avance programático. En este contexto, el Presidente Boric tomó la decisión, antes de asumir el mandato, de ampliar la base de sustentación del gobierno, generando una inédita experiencia en Chile, expresada en la fórmula “un gobierno, dos coaliciones”.

Sin embargo, esa decisión, por sí sola no basta para resolver el escenario de minoría parlamentaria del oficialismo y, por ende, su impacto en el cumplimiento del programa de transformaciones enunciado durante la campaña presidencial. Al mismo tiempo, esta original fórmula de gobierno no ha estado exenta de dificultades en la relación entre ambas coaliciones y de éstas con el propio Ejecutivo.

Desde el gobierno mismo se ha impulsado y requerido a los partidos a avanzar hacia una sola coalición, e incluso, los partidos han dado señales en esa dirección al denominar a la base de apoyo partidario del gobierno como “Alianza de Gobierno”, sin embargo, como es evidente, ésta sola medida es insuficiente para dar forma, si esa fuera la decisión, a una nueva coalición que supere y sintetice a Apruebo Dignidad y al polo Socialdemócrata en un nuevo espacio común. Es evidente que en este contexto cobra aún más relevancia, pertinencia y sentido de urgencia, avanzar hacia la construcción de un solo partido del Frente Amplio.

En efecto, si se decidiera transitar hacia una coalición, es fundamental llevar a cabo una reflexión sobre cuáles son las condiciones indispensables y la necesidad construir un sólido acuerdo político y programático que dé sustento y coherencia a esa nueva alianza política de izquierda y centroizquierda.

Otro elemento relevante en el actual panorama político, es el retorno del voto obligatorio. La idea detrás del voto obligatorio ha sido la de promover una participación ciudadana más amplia y fortalecer la democracia, fomentando una mayor representatividad en los resultados electorales. Además, se entiende que el voto obligatorio puede ayudar a aumentar la conciencia cívica, el compromiso político y la responsabilidad ciudadana.

Sin embargo, otra dimensión relevante a considerar, es que la implementación del voto obligatorio trajo consigo la emergencia de nuevos votantes, forzando a aquellos que anteriormente no participaban en los procesos electorales a hacerlo.

En efecto, este aumento significativo en la participación electoral que hemos presenciado en los dos plebiscitos constitucionales abre interrogantes muy significativas.

Son cerca de 5 millones los nuevos votantes en el marco del voto obligatorio. Esos nuevos electores son más hombres que mujeres, con una proporción significativa de jóvenes menores de 30 años, y una mayor representación del nivel socioeconómico D y E.

Según diversos estudios, este nuevo votante, fue más proclive al Rechazo y apoyó mayoritariamente (casi un 80%) al Partido Republicano. En efecto, muchos de estos nuevos votantes no se encasillan en sectores políticos, pero sí, se inclinaron más por la derecha que por la izquierda, porque termina siendo un voto más circunstancial que ideológico, es un voto que desconfía del Estado como administrador, se muestran más conservadores, más pesimistas y temerosos sobre el futuro cercano amenazado constantemente por la delincuencia y la migración. Son votantes que creen que el gobierno no es capaz de protegerlos.

En suma, el voto obligatorio en Chile podría tener -y lo está teniendo- un impacto significativo en el panorama político del país y, por lo tanto, también en la izquierda chilena y podría llevar a un cambio sustantivo en las agendas políticas. Por ello, es relevante que llevemos a cabo un análisis profundo acerca de su impacto político y los desafíos que representa para nuestro mundo.

Asimismo, se abre otro desafío de primer orden: la necesidad de repensar y actualizar el horizonte programático del FA y de la izquierda, para avanzar en la elaboración de una agenda que haga converger de manera sinérgica el eje programático vertebral identitario de las fuerzas de izquierda -la lucha contra la desigualdad, la discriminación arbitraria y el abuso- con una multiplicidad de agendas de cambio y progreso que supere cualitativamente la actual dinámica de construcción programática que más bien parece una colección de demandas segmentadas y/o segregadas incapaz de hacerse cargo de las cuestiones que, día a día, representan las difíciles condiciones de vida de la inmensa mayoría de los chilenos.

Dicho programa debe contener una reflexión seria y profunda sobre la dimensión estratégica del crecimiento económico, entendida como condición necesaria para alcanzar mayores niveles de desarrollo, haciéndose cargo de la necesaria autocrítica que la izquierda debe hacerse sobre sus vacíos históricos a este respecto.

Asimismo, esta actualización programática debe incluir una reflexión sobre los retos severos en materia de productividad -Talón de Aquiles de la economía chilena- y acerca de la modernización y eficiencia del Estado.

Igualmente es necesario revisar y actualizar, la realidad así lo impone, nuestras propuestas, o ausencias de ellas, en temas de enorme interés y preocupación ciudadana, tales como, migración y seguridad, nueva realidad laboral e impacto de la Inteligencia Artificial.

Finalmente, y para hacerse cargo de estos retos, este Congreso debiera validar una de las conclusiones centrales de nuestro evento congresal anterior: avanzar hacia la creación de un solo partido del FA es hoy más necesario, urgente e inexorable que nunca. No solo por una cuestión electoral sino, principalmente, para construir una fuerza política robusta, capaz de gobernar Chile, de aumentar su implantación territorial y social y dar sustento a un renovado programa de transformaciones que excede con creces el mandato temporal de nuestro actual Gobierno. En suma, es un requisito indispensable para preservar y proyectar al FA.

IV.- Agenda del III Congreso Nacional de Unir

Por tanto, proponemos como temas a debatir en este II Congreso Nacional los siguientes:

1. La condición de minoría parlamentaria y su impacto en el programa de transformaciones.
2. “¿Un gobierno, dos coaliciones” o una nueva coalición de izquierda y centroizquierda?.
3. Las dos derrotas constitucionales y el dilema del plebiscito de salida.
4. El retorno del voto obligatorio: la emergencia de un nuevo votante.
5. Hacia un nuevo programa de cambios de la izquierda
6. La unidad del FA. Un solo partido: más necesario y urgente que nunca.
7. Preservar y proyectar al FA: el desafío de las elecciones regionales y municipales

V.- Sobre el Congreso y sus resoluciones

El Congreso Nacional es la máxima instancia de deliberación y decisiones de nuestro movimiento y a ella pueden asistir todos los y las integrantes del movimiento, independiente de su posición o rol en la organización. Este evento se desarrolla en una jornada mixta (presencial y virtual), mediante la plataforma Zoom y cuenta con cuatro momentos importantes, a saber: a) La instalación del Congreso, b) La presentación de la Cuenta Política, c) La presentación de Votos Políticos y su resolución y D) la conformación de la Nueva Directiva y el cierre de la Jornada.

Respecto de la presentación y resolución de votos políticos, ésta se desarrollará de la siguiente manera:

- a) Un voto político es una propuesta de resolución (decisión) que, una vez aprobada, pasa a ser parte de la línea política del movimiento, es decir, de obligatorio cumplimiento para quienes forman parte de Unir. Desde el punto de vista formal, consta de un enunciado o título que resume el objetivo del voto; una fundamentación que justifica la adopción de la decisión propuesta y una parte resolutive o “el voto” que es una sentencia, frase o párrafo que consolida o resume la decisión propuesta que se vuelve vinculante una vez aprobada por el congreso.
- b) Los votos podrán ser presentados desde cada uno de los círculos o, alternativamente, mediante la suscripción de 5 miembros del movimiento. Para hacer llegar los votos a la comisión congresal se ha puesto a disposición un formulario de Google Drive el cual permite registrar cada voto según la estructura propuesta en el párrafo anterior y, además, adjuntar documentos, audios o videos que profundicen o expliquen adecuadamente las propuestas. Los votos pueden referirse a cualquiera de las materias que se han definido para discutir en este congreso, planteadas en este documento, sean de carácter vinculado a la “línea política”, a la “orgánica”, o a la dimensión de “propuestas programáticas”.
- c) Presentación de Votos Políticos. Estos votos recogerán los aportes y discusiones que se den en el trabajo de grupos que se desarrollará en la etapa anterior. Luego, en un segundo momento, se procederá a votar los votos políticos presentados al congreso por cada uno de los círculos y miembros de UNIR.

El envío de Votos Políticos debe realizarse a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/xDXKg94se9rYgCvf6>

VI.- Programa del III Congreso Nacional de Unir

08:00 – 09:00	ACREDITACIÓN
09.00 – 09:15	INAUGURACIÓN: SALUDO INVITADOS FRATERNALES
09:15 – 09:45	CUENTA POLÍTICA (Coordinador General)
09:45 – 10.00	VALIDACIÓN CUENTA POLÍTICA
10:00 – 10:20	PRESENTACIÓN DOCUMENTO PARA DISCUSIÓN PLENARIA
10:20 – 10:30	COFFEE BREAK
10:30 – 13:00	TRABAJO DE SALA
13:00 – 15.00	ALMUERZO
15:00 – 17:00	PLENARIA
17:00 – 17:30	ELECCIÓN COORDINACIÓN GENERAL PARITARIA Y COMITÉ POLÍTICO
17:30 – 18:00	CLAUSURA: PALABRAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL